



En cumplimiento a la Ley Orgánica y al Reglamento del Personal Académico se emite la siguiente:

Convocatoria Interna

Dirigida a docentes de la Escuela Preparatoria Diurna que aspiren a ocupar la plaza de Profesor de Tiempo Completo Medio Superior, para desempeñar las funciones de docencia, Tutoría, Innovación Educativa y Gestión Académica en el semestre FEBRERO 2025.

Esta convocatoria es en apego al Artículo 95°, Título tercero del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, capítulo I, del Reglamento del Personal Académico que a la letra dice: “Para cubrir las plazas vacantes o de nueva creación, tendrán preferencia los académicos de la institución siempre y cuando sus evaluaciones de los tres años inmediatos anteriores hayan sido positivas; en caso de que ninguno de ellos cumpla con los requisitos exigidos por este reglamento, se convocará a un concurso de oposición la o las plazas (s) vacantes o de nueva creación”.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	CATEGORÍA Y NIVEL DE LA PLAZA	CUERPO ACADÉMICO O GRUPO DISCIPLINARIO/ ACADEMIA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	GRADOS ACADÉMICOS REQUERIDOS	DISCIPLINA
Escuela Preparatoria Diurna	Bachillerato BG-11	Tiempo Completo Medio Superior	Física	Ciencias de la Tierra	Maestría o doctorado	Área de Ingeniería Petrolera

Perfil profesional de la Plaza Tiempo Completo Medio Superior:

1. Contar con la licenciatura en Ingeniería Petrolera nivel de estudios de maestría o de preferencia doctorado en educación.
2. Dominio de inglés nivel B1 (avalado por documento oficial).
3. Haber impartido por lo menos en dos años consecutivos en el nivel medio superior las Unidades de Aprendizaje Curricular (Probabilidad y Estadística, Temas Selectos de Física, Ciencias de la Tierra, Electromecánica, Física II, III y IV).
4. Haber incursionado en el diseño de sitios web para la enseñanza de hidrostática, adaptación y diseño de simuladores para la enseñanza de la física.
5. Contar por lo menos con un reconocimiento a profesor destacado como prueba de buena docencia emitida por alguna institución educativa que cuente con procesos avalados por reglamentos imparciales.
6. Contar con una trayectoria como asesor de proyectos innovadores en los que sus estudiantes hayan obtenido premios estatales, nacionales o internacionales en el área de la física o geología.
7. Ser o haber sido miembro de comunidades virtuales donde se dialogue sobre la importancia del currículum de la EMS.
8. Haber participado como ponente virtual o presencial en congresos, foros acerca de evaluación educativa, uso de la ciencia en EMS, didáctica de la enseñanza, educación inclusiva.
9. Haber impartido talleres extracurriculares o co curriculares para estudiantes de EMS.
10. Haber participado en trabajo colegiado para el diseño de progresiones dentro de la nueva escuela mexicana.
11. Contar con certificaciones de google en el uso de herramientas digitales.

12. Haber cursado el diplomado en implementación del Marco Curricular Común de la EMS impartido por COSFAC (versión 2023).
13. Haber cursado por lo menos uno de los cursos ofertados por COSFAC acorde a la plaza que se oferta.
14. Haber desempeñado el papel de tutor grupal titular o adjunto en el NMS por lo menos dos años consecutivos.

Requisitos indispensables:

1. Títulos académicos y cédulas que acrediten sus grados académicos (Licenciatura, Maestría o en su caso el doctorado).
2. Contar con contratación indeterminada en la Institución.
3. Los docentes interesados deben presentar su Currículum Vitae y evidencias de productividad y deberán realizarlo de acuerdo al Anexo 2 y Anexo 4:


Anexo 1. Formato de solicitud de parti


Anexo 2. Formato_Currículum


Anexo 4. Formato para la Integración c

Para mayor información relacionada con el perfil que deberá satisfacer el aspirante, requisitos específicos y generales, deberán comunicarse a la Escuela Preparatoria Diurna.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	RESPONSABLE Y CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	UBICACIÓN, HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
Escuela Preparatoria Diurna	Mtra. Maria Luisa Ávila Zavala Directora mavila@delfin.unacar.mx Mtro. Florentino Salvador Félix Secretario Académico ffelix@delfin.unacar.mx	Av. Corregidora por Av. de la Juventud y Av. Concordia s/n Teléfono 938 38 1 10 18 Ext. 2400 o 2401 Horario de atención: De lunes a viernes De 07:00 a.m. a 15:00 hrs.

Atentamente

“POR LA GRANDEZA DE MÉXICO”

Dra. Sara Saldaña Alderete
Directora General de Docencia

Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla
Secretaria Académica

**Vigencia de la convocatoria del 04 al 11 de febrero de 2025.
Ciudad del Carmen, Campeche; a 04 de febrero de 2025.**